




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		x	SERVICIO:	
<b>Peritaje en Psicología y Trabajo Social</b>						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA			
Designación de expertos profesionales en materia de Psicología y/o Trabajo Social, para la rendición de informes, en casos vinculados con la vulneración de los derechos y Protección de Niñas, Niños, y Adolescentes, principalmente en controversias de orden familiar.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 99 fracción XXIII del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre de 2023				
DOCUMENTO A OBTENER:		Peritaje		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Seis meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A solicitud de autoridades administrativas y judiciales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1.- Presentarse en las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con Identificación Oficial y Oficio de Solicitud por parte de Juzgado Penal o Familiar.		Si	1 (uno)		Artículo 99 fracción XXIII del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre de 2023.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A		N/A	N/A		N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A		N/A	N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		El ciudadano (a) deberá asistir a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el oficio en original firmado y sellado por parte de autoridad administrativa y/o judicial, en donde se ordene valoración según corresponda.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles				
COSTO:		\$800.00 MXN Peritaje en Psicología \$800.00 MXN Peritaje en Trabajo Social		Los costos se sustentan de conformidad a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema de fecha 28/06/2022 Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Naucalpan de Juárez Estado de México		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja del departamento de la Consejería Jurídica y/o caja de la clínica médica del DIF Arcos				
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Si: se concluye el proceso o valoración resulta alta del servicio y emisión de documento, dirigido al área solicitante en su caso. NO se presenta el solicitante, se da de baja y concluye el servicio.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia				Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. CECILIA FIGUEROA RODRÍGUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida de los Arcos			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Naucalpan centro			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A.M. a 18:00 P.M. Lunes a Viernes				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	5592576743	8004	N/A	ppnnadifnau@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es un documento que se expide en un día?						
RESPUESTA:	No, ya que se trata de aplicación de pruebas psicológicas y acreditación de situación socioeconómica actual.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Yo soy el usuario, ¿me entregan algún documento?						
RESPUESTA:	No, se emite directamente al juzgado.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Estudio socioeconómico es igual a un peritaje en trabajo social?						
RESPUESTA:	No, el peritaje es una investigación minuciosa a través de técnicas profesionales para acreditar entorno, situación socioeconómica, redes de apoyo e incluso viabilidad de cuidado.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Alan Joel Luna Fortuna Abogado Adscrito a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Merli Yuridiana García Cruz Encargada de Despacho de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>27 / 01 / 2025</p> 
--	---	--